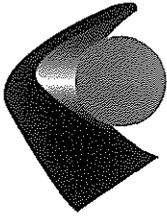
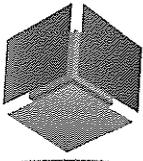


GRUPO



RADIO CENTRO
INTERNACIONAL

NOTIHOY



CENTRO
MUEVE TU VIDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE

SOCIOS DE RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda.

Reunida el 28 de Marzo del 2019.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 28 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía Radio Centro FM. Cía. Ltda., ubicada en la Rumipamba 706 y República piso 9", y siendo las 16h30 se reúnen los socios en Junta General Ordinaria de la Compañía RADIO CENTRO FM. Cía. Ltda. Concurren a la sesión.

CEDULAS	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	%
1700407727	Edgar Yanez Villalobos	320,035	320,035	59%
1700298373	Ruth Vasco de Yanez	185,893	185,893	35%
1705756730	Paulina Yanez de Alvarez	16,814	16814	3%
1706731260	Edgar Adolfo Yanez Vasco	16,814	16814	3%
TOTAL		539,556	539,556	100%

Se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, actúan como presidente de la Junta General de Socios el señor Edgar Yáñez Villalobos y como secretaria la señora Ruth Mery Vasco Cevallos, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerente de la Compañía en el Ejercicio 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance, cuentas, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado del Patrimonio, estado de flujos de efectivo y ajustes patrimoniales para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Conocimiento de los resultados del año 2018
- 4.- Designación de Auditores Externos de la Compañía.
- 5.- Análisis financiero para hacer el aumento de capital.

Rumipamba 706 y Av. Republica - Edificio. Borja Páez (Pent House)

Teléfonos: 244 8900 / 226 2718 / 2262719 Quito - Ecuador

radiocentro@centroecuador.ec

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerencia General.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración de la Compañía en el ejercicio 2018.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de la Gerente sobre el ejercicio económico del 2018.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance, cuentas, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de patrimonio, estado de flujo de efectivo y ajustes patrimoniales para la presentación razonable de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

La secretaria de la Junta pone a consideración el balance general el estado de pérdidas y ganancias sus anexos y los ajustes patrimoniales realizados del ejercicio de 2018.

Una vez analizados los documentos son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

3.- Conocimiento sobre los resultados del año 2018

Una vez que los Socios conocieron el resultado de la gestión de la Compañía durante el año 2018, resuelven reconocer la pérdida contable que asciende a USD. 150.339,20 dólares

4.- Designación de Auditores Externos de la Compañía.

La junta General de Socios, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoria externa de la Compañía la realice la Compañía AUDITING SUPPORT Cía. Ltda., quienes desempeñaran sus funciones por el lapso de un año.

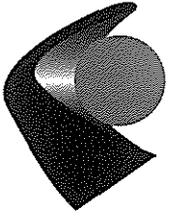
5.- Análisis financiero para hacer el aumento de capital.

Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas legalizar el aumento de capital en la suma de USD. 144.408,00 dólares cifra que se aportado dentro del año 2018, con consolidación de deuda por el señor Edgar Yáñez Villalobos y con consolidación de deuda y monetario, de la socia Ruth Mery Vasco Cevallos, como consta en los balances y los documentos de aportaciones que se adjuntan.

La Junta aprueba la legalización del aumento de capital dentro de este año 2019.

Sin que haya otro punto que tratar y siendo las 16h30 minutos, luego de haber cumplido con todos los puntos del orden del día, el presidente de la

GRUPO

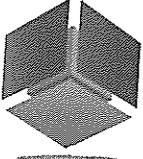


RADIO CENTRO
INTERNACIONAL

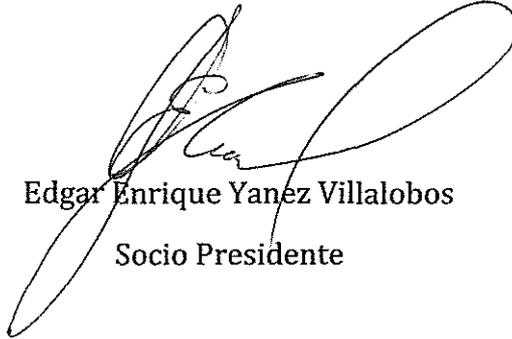
Junta señor Edgar Yáñez Villalobos, solicita un receso de 40 minutos con el fin de redactar el acta de la sesión.

Siendo las 17h10 minutos se reanuda la sesión y se da lectura al acta, una vez que se ha leído el acta en su totalidad se aprueba en todas sus partes, siendo los 17h20 minutos se levanta la sesión.

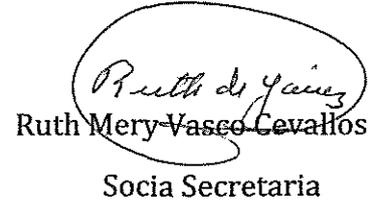
NOTIHOY



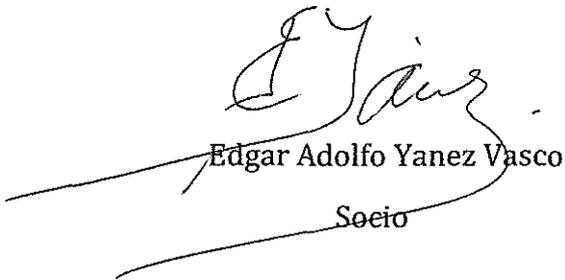
CENTRO
mueve tu vida



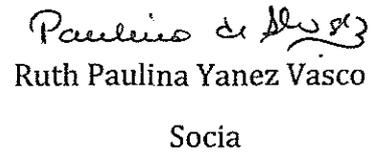
Edgar Enrique Yanez Villalobos
Socio Presidente



Ruth Mery Vasco Cevallos
Socia Secretaria



Edgar Adolfo Yanez Vasco
Socio



Ruth Paulina Yanez Vasco
Socia

